

85948

Quito, 22 de abril del 2010

Señora:  
**ELENA SUSANA GRANDA GARCES**  
Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CORPORACION MARESA HOLDING S.A., en sesión realizada el día de hoy 22 de abril del 2010, la eligió a usted como **PRESIDENTA**, para un período estatutario de dos ( 2 ) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal la reemplazara el Presidente del Directorio, y en caso de ausencia definitiva, la persona que designe la Junta General.

La compañía CORPORACION MARESA HOLDING S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el primero de abril de 1997, ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinte de agosto de 1997.

La compañía CORPORACION MARESA HOLDING S.A. reformo y codifico sus estatutos sociales mediante escritura pública celebrada en Quito el once de septiembre del dos mil dos, ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte y ocho de octubre del 2002.

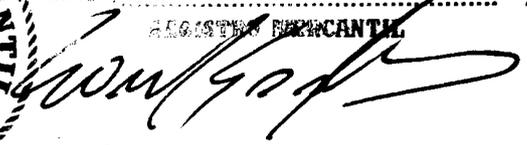
Atentamente,  
  
**Ing Fredi Gudiño Guzmán**  
Secretario ad-hoc de la Junta General

En Quito, a 22 de abril del 2010, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía CORPORACION MARESA HOLDING S.A., para el cual he sido elegida. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 170180115-9, y con domicilio en la ciudad de Quito.

  
**SRA. ELENA SUSANA GRANDA GARCES**

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2010 del Registro de Nombramientos, Tomo No. 142  
15 FEB 2011  
Quito



  
**Dr. Raúl Gaybor Secaira**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO